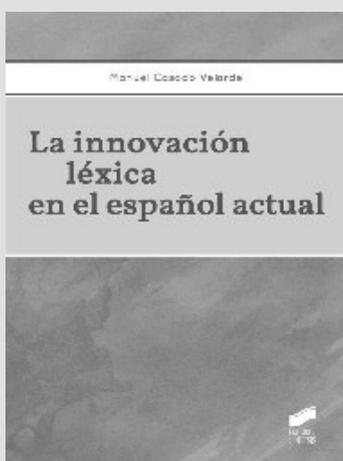


COMMUNICO

Revista Científica de Comunicación



Manuel Casado Velarde, *La innovación léxica en el español actual*, Madrid, Editorial Síntesis, 2015, 207 pp. ISBN: 978-84-9077-151-8

Reseña por Manuela Catalá Pérez

A partir de una idea esencial, “hablar es, es mayor o menor grado, innovar”, Manuel Casado pone en valor la lengua como un ser vivo que se materializa en los procesos de comunicación, de ahí que el fin último de la obra sea descriptivo y didáctico. Nos encontramos con un documento indispensable al que acudir ante la necesaria reflexión de la vida de las palabras para comunicadores, traductores, educadores y no solo filólogos, fruto, además de la extensa experiencia docente e investigadora del autor.

Parece interesante, para el propósito de esta reseña, subdividir el texto de Casado en tres grandes bloques temáticos: en el primero de ellos aborda, en los tres capítulos iniciales, una definición de los conceptos que guiarán los restantes aspectos, más descriptivos, de la obra. Se ocupa, en primer lugar, del contenido lingüístico haciendo alusión a la designación, el significado, el sentido y el significado léxico, como aspectos esenciales para entender que el hecho de que las palabras signifiquen las dota de un particular y plural abordaje epistemológico, bien a través de la lexicografía, la lexicología y la semántica léxica. En este primer bloque también, presenta el procedimiento de la neología y el neologismo como dos de los elementos esenciales para la innovación léxica. Por último, define los conceptos fundamentales en la formación de palabras. Un segundo bloque temático, muy extenso, ya que ocupa de los capítulos cuatro al once, lo constituyen la definición, la descripción y la ejemplificación a través de unas claras propuestas de clasificación de diferentes procedimientos como son la derivación (homogénea *proyecto* → *anteproyecto* y heterogénea *mácula* → *inmaculado*, sufijación *profesor* → *profesorado* ; la prefijación *valorar* → *sobrevalorar*) ; la composición (compuestos endocéntricos *hablante* → *anglohablante* y exocéntricos *piel roja*; la parasíntesis *tercer mundo* → *tercermundista*; los acortamientos léxicos *manifa* → *manifestación* ; la formación de siglas *UGT* → *ugetista* y acrónicos *documental + drama* → *docudrama*; las creaciones léxicas delocutivas *pagaré* y decitativas *sanseacabó*; la neología o el neologismo semántico *agresivo* → *dinámico*, *emprendedor* o *aparcar* → *posponer* o *traicionó su bandera* → *traicionó su patria* o *angelito* → *persona de dudosas intenciones*; la innovación por eufemismo (sin olvidar una mención explícita al denominado lenguaje políticamente correcto) *barrendero* → *técnico de limpieza viaria* o *crisis económica* → *desaceleración económica*, *contracción económica*, *periodo de ajuste*, *crecimiento negativo*, *reducción del crecimiento*, *empeoramiento del ciclo económico*, *turbulencias en la economía*, *acumulación de desequilibrios*, *cambio de modelo de crecimiento*, *restricción severa en la liquidez*, *nuevo escenario de la economía*, etc. En este apartado, encontraremos una digresión necesaria sobre cuestiones de naturaleza pragmática, vinculadas al coste de la interpretación por parte del destinatario, dependiendo del grupo al que este pertenece, cuestión que recogen y deben recoger los manuales de estilo. Merece la pena también detenernos en la identificación de las esferas, que el autor considera proclives, es decir, altamente productivas de eufemismos donde tiene un fuerte protagonismo el proceso de ennoblecimiento de actividades, profesiones o establecimientos en la actualidad *panadería* → *boutique del pan*, *sirvienta* → *empleada de hogar*, *Ministerio de la Guerra* → *Ministerio del Ejército* → *Ministerio de Defensa*. Al final, el autor no puede dejar de referirse al problema que se genera cuando el eufemismo encubre tanto la realidad que la manipula y deja ya de ser esa realidad, convirtiéndola en otra. En este segundo bloque, también se ocupa de los calcos *theme park* → *parque temático* o *social network* → *red social* y neologismos

sintáctico- semánticos por elipsis (*bollo*) suizo o *un (café) cortado*; la innovación léxica por préstamo de otras lenguas o préstamo léxico *atrezzo* → *atrezo* o *checkup* → *chequeo*, donde no olvida y cuestiona también las adaptaciones al español de las voces extranjeras llevadas a cabo por los diccionarios académicos así como aquellas que son consideradas también por las Academias como no justificables *abstract* → *resumen*, *sumario* o *hall* → *vestíbulo*, *entrada*, *recibidor*. En este apartado, además, por la fuerte influencia del inglés en la actualidad, enumera también un buen número de los denominados barbarismos, es decir, aquellas voces que tienen un uso bastante extendido, que se sienten como ajenas pero que no tiene equivalente en español (no encontrado o no extendido) *footing*, *thriller* o *paparazzi*. En esta misma línea, merecen especial atención también los peregrinismos o xenismos, es decir, extranjerismos ocasionales que responden a voces de otras culturas *geisha*, *hiyab* o *menorah*. Ahora bien, los más problemáticos, por su naturaleza de falsedad, son los denominados falsos préstamos: voces revestidas de extranjerismo cuando en realidad no existen en dicha lengua *balconing* o *cañoning*. Además, dada la magnitud de la lengua que ocupa el rico estudio de Casado, el préstamo no solo puede ser externo, sino también interno, cuestión muy frecuente en la lengua española *automóvil* → *carro*, *coche*, *máquina* o *estacionamiento* → *aparcamiento*, *parqueo* o *garaje*, conteniendo, todos ellos, marcas de variación diatópica claras.

En un tercer bloque, la obra atiende a dos productos lingüísticos donde está presente la innovación léxica, si bien cada uno de ellos los abordan de diferente forma y con diferente función. Por un lado, en el capítulo doce, describe la situación de la innovación léxica en la obra que se ocupa de recoger, no de manera perfecta ni universal, sería imposible, el vocabulario de una lengua, esto es, el diccionario. El autor identifica primero qué ámbitos han acogido las nuevas palabras en el *Diccionario de la lengua española* (2014), todas ellas, por razones, generalmente, extralingüísticas: informática, nuevas tecnologías, alimentación, medicina, fobias, adicciones, deportes, entretenimiento, ideologías, estética, moda, indumentaria, formas de vida, economía y empresa. Además, identifica diferentes artículos enmendados en el *Diccionario*, es decir, redefiniciones o nuevas acepciones, cuestiones de género o escritura, así como una serie de palabras en “lista de espera”. Sin embargo, el autor llama la atención sobre el criterio vacilante de las Academias en relación a la inclusión de nuevos términos, proponiendo que deben adoptar un criterio más inclusivo y consistente así como registrar todas las unidades de uso corriente. No se olvida que el verificador auténtico del diccionario será el que lo consulte. Apela, por tanto, a que las posibilidades del hipertexto de internet puedan facilitar el fin último de la obra lexicográfica. El segundo producto lingüístico contenedor de la innovación lingüística será la columna de opinión, subgénero especial que no solo acoge la innovación lingüística sino que también la difunde. Así, en el capítulo trece, a partir de un ejercicio ilustrativo de lingüística del corpus en el que analiza 60 500 palabras, de 121 columnas,

entre las que encuentra la mayoría del procedimientos de innovación léxica antes descritos y ejemplificados, cierra una obra actual, didáctica y necesaria a día de hoy al aglutinar, de forma extraordinariamente ordenada, los diferentes procesos de innovación en las palabras, sin dejar de lado la corrección idiomática, ambas cuestiones igual de necesarias, igual de importantes y nunca contrapuestas. No podemos olvidar que, como buena obra académica, recoge y revisa, a lo largo de toda la obra, muchas referencias, clásicas y más contemporáneas, en el ámbito de la innovación léxica dejando de ser compartimentos estancos y dispersos y, finalmente, apareciendo unidas e hilvanadas en un texto que aporta maestría y rigor sobre un aspecto esencial en el código lingüístico: su naturaleza de ser vivo, donde la innovación es el baluarte para esa vida de las palabras, corta, larga, eterna, universal o particular, y más, sin duda, en una lengua como el español.